

El Ayuntamiento de Benicassim, contando con la cofinanciación del fondo social europeo (FSE) y la Generalitat Valenciana, ha podido contratar al amparo de los Programas de Subvenciones de Empleo destinadas a la contratación de personas jóvenes titulados y no titulados por Entidades Locales, en el marco del Sistema de Garantía Juvenil, para el ejercicio 2017, una persona como Técnica Jurídica, adscrita al departamento de Secretaria General subvencionada con 10.037,65 euros, en la modalidad de contrato de trabajo en prácticas a tiempo completo, asimilada al Grupo A Subgrupo A2, desde el 1 de agosto de 2017 y con una duración de 7 meses y otra persona contratada como administrativo, adscrita al departamento de Intervención Municipal, subvencionada con 9.546,88 euros, en la modalidad de contrato de trabajo por obra o servicio determinado, asimilado al Grupo C Subgrupo C1 de funcionarios, desde el 1 de agosto de 2017 y con una duración de 7 meses.

En ambos contratos el Ayuntamiento completa la financiación para cubrir la totalidad de los costes de contratación de los trabajadores.

Enlaces de interés:

Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades de la Comisión Europea

<http://ec.europa.eu/social/home.jsp?langid=es>

Unidad Administradora del FSE (UAFSE, Ministerio de Empleo y Seguridad Social)

<http://www.empleo.gob.es/uafse/>